

**GRAL. DIV. CELSO TORRELIO VILLA**  
**PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**CONSIDERANDO:**

Que entre el 15 y el 27 de enero del año 1982, se realizará en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, el II Campeonato Sudamericano de Fútbol Infantil, que contará con la participación de prestigiosos clubes de esta parte del continente.

Que este evento servirá para promover un estrecho intercambio deportivo y un acercamiento de la niñez sudamericana, para felicidad de nuestros pueblos, contribuyendo con ello a la formación de una juventud convencida de que las prácticas deportivas son la expresión del progreso social y cultural, en los marcos de una auténtica fraternidad americana.

Que la niñez constituye el más preciado tesoro de la Patria y que es un deber estimular y promover sus inquietudes de superación, entre ellas las que hacen desarrollar las cualidades físico ? técnicas expresadas a través del fútbol, por lo que este acontecimiento merece el respaldo oficial para darle el realce y la solemnidad al II Campeonato Sudamericano de Fútbol Infantil.

Que la Academia Tahuichi Aguilera, organizadora del Evento, ha dado renombre internacional al deporte boliviano, al haber conquistado el título de Campeón Mundial Infantil de Fútbol y, por ello, merece el más decidido apoyo y colaboración para que el Campeonato alcance pleno éxito y satisfaga la expectativa internacional que se ha creado en torno a él.

Que el Campeonato Sudamericano de Fútbol Infantil, se autofinanciará, no significando su realización carga alguna al Presupuesto Nacional.

**EN CONSEJO DE MINISTROS;**

**DECRETA:**

**ARTÍCULO ÚNICO.** Declárase de interés nacional el II Campeonato Sudamericano de Fútbol Infantil, a jugarse en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del 15 al 27 de enero de 1982.

El Señor Ministro Secretario General de la Presidencia de la República, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Supremo.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y un años.

**FDO. DIV. CELSO TORRELIO VILLA,** Gonzalo Romero Alvarez Garcia, Rómulo Mercado Garnica, Armando Reyes Villa, Natalio Morales Mosquera, Javier Alcoreza Melgarejo, Adolfo Linares Arraya, Juan Vera Antezana, Héctor Caballero Cardozo, Lucio Paz Rivero, Guido Suárez Castellón, Carlos Morales Nuñez del Prado, Carlos Villarroel Navia, Jorge Zamora Mujía, Arnold Hoffman Bang Soletto, Edmundo Pereyra Torrico, Juan Carlos Durán Saucedo, Edgar Millares Reyes.